

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28'30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial  
Laguna

Lunes 3 Agosto 1891

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	767.00
Termómetro á la sombra . . . . .	27.00
Humedad relativa . . . . .	1.00
Viento . . . . .	E. S. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.5
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta . . . . .	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	28.0
Id. mínima de anoche . . . . .	17.5
Estado del mar . . . . .	Llano.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Agosto, 3

España, 8 div á 0.15 p <sup>o</sup> . P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 27.13 por L.	>
— 8 div. > 27.11 >	>
— 60 div. > 27.00 >	>
— 90 div. > 26.93 >	>
Paris, vista, á 7.50 p <sup>o</sup> .	>
— 8 div. á 7.43 >	>
Oro, de 1.00 á 2.00 p <sup>o</sup> , premio.	
Descuento: { En el Banco, á 0 p <sup>o</sup> anual.	
{ En la Plaza, de 8 á 10 p <sup>o</sup> anual.	

**Sección Religiosa**

Agosto, 3

Santo de hoy.—S. Esteban.  
Santo de mañana.—Sta. Perpetua.

**La Condesa Paula** (6)

NOVELA ORIGINAL DE EMILIO RICHEBOURG

un movimiento automático y rápido, se quitaba y ponía el sombrero, saludando á la embobada muchedumbre.  
El oso balanceaba pesadamente su gruesa cabeza.  
El asno erguía con altivez la suya, como el jumento, cargado de reliquias que nos pinta La Fontaine, pareciendo como que deseaba hacer admirar sus magníficas orejas.  
El jorobadillo disparaba ojeadas y sonrisas á las mujeres.  
La joven sobreía á todo el mundo, enseñando dos hileras de dientes blancos admirablemente alineados.  
La yegua se esforzaba por mostrar su gallardo continente; más ¡ay! el pobre matalón, extenuado, con la cabeza caída, no recordaba en manera alguna al noble animal tan pomposamente descrito por Buffon.  
La vieja, tiesa como una muñeca sobre

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y Novena de Santo Domingo á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1492 Sale del puerto de Palos de Moguer el navegante Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo.  
1778 Muere Condillac, filósofo francés.  
1814 Bombardeo de Tarragona por los franceses.

**Registro Civil**

Agosto, 1.º y 2

NACIMIENTOS	Varones . . . . .	3
	Hembras . . . . .	3
	Total . . . . .	3

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Santiago González Cruz, natural de esta ciudad, 8 días, Marina, 47.—Insuficiencia del agujero de Botall.  
Isabel González y López, natural del Puerto de la Cruz, 89 años, soltera, Casa de Misericordia.—Entero colitis crónica.

**MATRIMONIOS**

Virgilio Diaz y Vargas, natural de la Laguna, 28 años, con Josefa Ramos y Serrano, de esta Capital, 26 años.

**Gobierno Militar**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menéndez Hospital y Provisiones, el primer Cap. de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 1.º.—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta ha publicado hoy el convenio arancelario entre España y los

su peana, parecia atornillada á su caba/gadura.

El perro de aguas ladrando, corriendo, poniéndose de manos y yendo alternativamente desde el asno al oso y desde el oso al asno.

El alano, por su parte, se dirigía unas veces á la joven, otras al apuesto mulato, y la marica parecia como disecada y clavada en su percha; tan inmóvil se mostraba en su melancólica actitud.

Grave y acompasado, el hombre de la lanza paseaba sobre la multitud sus miradas benévolas:

Por lo que hace al hombre del bastón, nada diremos sino que tenía todas las apariencias de un hombre mal educado; llevaba en la boca una pipa de barro, cuya negra cazoleta daba testimonio de un uso largo é inmoderado.

A medida que avanzaba la caravana, la muchedumbre abría calle y se formaba en semicírculo.

Algo apartados y en el centro de un grupo, veíase al comandante de bomberos, al guarda rural y al tambor del concejo.

En el momento mismo que hizo alto el camello, todo el resto de la comitiva se detuvo.

Estados Unidos y las actas de las conferencias relativas al mismo.

Continúan los temporales.

FABRA.

Madrid, 1.º.—5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aplazado el fusilamiento del cabo de la guarnición de Barcelona que atentó contra la vida del general Ahumada.

Mañana marchará á San Sebastián el Sr. Sagasta y el jueves de la semana entrante el Sr. Cánovas.

El cambio del oro en la República Argentina ha llegado á 410.

Ha zarpado de Lisboa el acorazado chileno *Presidente Errazuriz*.

Rusia espulsa de su territorio á 25,000 alemanes y austriacos.

**BOLSA**

Renta perpetua 4 p<sup>o</sup> interior, á 75.45.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 76.45.

Acciones del Banco de España á 416.50.

FABRA.

Madrid, 1.º.—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La embajada marroquí ha salido de San Sebastián acompañada del ministro de Estado, Sr. Duque de Tejuán.

Los ministros han acordado hacer nuevas economías en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Extremanse las medidas de rigor contra las casas de juego, siendo esta actitud muy aplaudida por la opinión pública.

La prensa inglesa insiste en que Francia y Rusia han ultimado un tratado de alianza.

El ministro inglés Sr. Fergusson niega rotundamente que tengan fundamento los rumores que circulan respecto á que el Sultán de Turquía haya depuesto al Khedive de Egipto.

FABRA.

El público entonces saludó con formidables bravos á bestias y personas.

Pero, á un ademán hecho por la joven vestida de gitana, se produjo como por encanto el más profundo silencio.

**IV**

Mercedes, la gitana.

La hermosa muchacha, sin apearse del jumento en que iba sentada, paseó sobre el atento auditorio una mirada llena de dulzura y coquetería, y acto continuo, con voz seguramente un poco gutural, pero todavía bastante armoniosa, habló en estos términos:

«Señoras y señores:

«Os doy gracias, en nombre de todos los artistas de la compañía, por la benévola acogida que nos habeis dispensado.

«Podeis estar seguros de que conservaremos de ella eterno recuerdo; pero, sin que pueda acusárenos de inmodestia, no vacilo en decir que somos dignos de tal recibimiento.

«Dentro de poco, cuando nos hayais visto trabajar, cuando nos hayais oido, no podreis menos de reconocer que vuestra expectación no ha sido defraudada.

«Contando con la venia del señor alcalde de la localidad, va á tener el honor nuestro director general, D. Estéban, de

Madrid, 1.º.—7.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han presentado en el Consulado de España en Paris muchos desertores y prófugos españoles, algunos de ellos procedentes del presidio de Ceuta. Castelar está solicitando el indulto para esos desgraciados.

El rey abuelo D. Francisco de Asis llegará el día 6 á San Sebastián.

El Ayuntamiento de Bilbao ha invitado oficialmente á la reina regente para que asista el día 4 de Octubre próximo al acto de botar al mar el nuevo crucero *Oquendo*. Es probable que doña Maria Cristina acepte la invitación.

FABRA.

Madrid, 1.º.—9.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Antes de marchar el Sr. Cánovas del Castillo á San Sebastián se celebrará en ésta Consejo de ministros.

Hay impresiones favorables respecto á obtener el indulto para el cabo de la guarnición de Barcelona que disparó sobre el general Ahumada.

Dicese que el crucero *Presidente Errazuriz* ha zarpado de Lisboa con rumbo á Chile.

Los moros que diariamente abastecen de viveres frescos la plaza de Ceuta cesaron de hacerlo desde hace once días, con cuyo motivo empiezan á faltar las provisiones de boca.

FABRA.

Madrid, 1.º.—10.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Numerosas municipalidades de Rusia han enviado á San Petersburgo su adhesión á las entusiastas ovaciones hechas á los marinos de la escuadra francesa que visita aquellos puertos.

Témese en Paris que se reproducen las huelgas.

daros á conocer el programa de los ejercicios que vamos á ejecutar en vuestra presencia, y sereis los primeros en decir que jamás se ha presentado en esta comarca espectáculo tan interesante y tan extraordinario.

«Señoras y señores: Nos complacemos en confesar, por nuestra parte, que jamás en nuestras expediciones por todos los países del globo, hemos encontrado un público más digno y más inteligente.»

Dijo, y llevándose al corazón la mano izquierda, envió con el extremo de los dedos de la derecha una docena de besos á la concurrencia, hizo un gracioso saludo con la cabeza y recobró su actitud con la protectora gravedad de una reina sentada en su trono y dando audiencia á los embajadores.

Aquella breve perorata, repetición de las que iba pronunciando de pueblo en pueblo, produjo un efecto indescriptible, y los habitantes de Saint-Amand-des-Vignes entusiasmados, contestaron con una aclamación unánime.

Entretanto, don Estéban, el director general, habia abandonado su puesto y colocádose en medio del círculo.

Don Estéban era el hombre del frac y de la pipa renegrida.





Los comerciantes de Lisboa han resuelto cerrar sus tiendas como protesta contra la subida del precio del gas para el alumbrado público.

Sigue mejorando la situación monetaria en Portugal, pues bajan los cambios y el precio del oro.

FABRA.

Madrid, 2-7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El balance semanal del Banco de España arroja los siguientes guarismos:

Billetes en circulación por 732 millones de pesetas.

Existencias de metálico en Caja:

Oro, 140 millones.

Plata, 74 id.

Bronce, 11 id.

Han regresado á Madrid el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán y la embajada marroquí. Esta marchará pasado mañana para Sevilla.

Llegó al Ferrol el ministro de Marina Sr. Beranger y está visitando el Arsenal y los buques de guerra.

Ha llegado á San Sebastián D. Emilio Castelar.

En un *meeting* de socialistas celebrado en Bilbao se acordó que el compañero Pablo Iglesias los represente en el Congreso que se reunirá próximamente en Bruselas.

FABRA.

Madrid, 3-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Fomento, Sr. Isasa, ha salido para San Sebastián.

Se están celebrando en el Ferrol grandes festejos en obsequio del ministro de Marina, General Beranger.

Los gamacistas irán á Santander á recibir al Sr. Sagasta.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Crónica

Procedente de Lagos y escalas entró ayer por la mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Benin*. Cargó frutos del país; tomó correspondencia y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

\*\*

Había apagado metódicamente su *fumigatorio*, metiéndole después en uno de sus bolsillos.

Empezó por ejecutar con su bastón un hábil molinete, terminado por una especie de saludo sobre las armas, cosa que mereció una mirada de aprobación del tío Veintidos, acompañada de esta frase: —Muy correcto.

Don Estéban sonrió al oír este elogio y saludó al guarda campestre.

Después de arrojar con elegancia su sombrero al suelo tosió sin exagerada afectación, y en seguida, con esa voz cavernosa y cansada, característica de los saltimbanquis, pronunció el siguiente discurso:

«Señoras y caballeros:

«La compañía que tiene el honor de presentarse en este momento ante vosotros, con autorización del señor alcalde, es pura y simplemente la primera del universo y ha sido formada con elementos escogidos en las cuatro partes del mundo.

«Aquí teneis, en primer lugar á Ben-Chaun, joven beduino, descendiente en línea recta de Mahoma; su camello, animal sagrado, ha hecho tres veces el viaje á la Meca.

Anoche llegó, de Nueva Zelandia y Río Janeiro el vapor inglés *Matatua*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres, y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

De Canaria, llegó hoy el vapor español *León y Castillo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Sta. Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

En el mes de Octubre próximo tocará en nuestro puerto la corbeta de guerra *Nautilus*, de paso para el Cabo de Buena Esperanza y el Río de la Plata.

Hoy ha pasado el día en esta Capital el Gobernador civil de la provincia Sr. Zamora y Caballero.

En el vapor *León* marchará esta noche para las islas de la Palma, Gomera y Hierro el Excmo. Sr. Capitán General.

El Gobierno inglés ha reclamado los restos del rey Ja Ja de Opcbo, sepultado en el cementerio británico de esta Capital, pero no se puede acceder á esta petición por no haber sido embalsamado el cadáver.

Con referencia á cartas particulares y pasajeros llegados de Las Palmas, se ha dicho hoy que un vapor inglés, el *Annerley*, que había entrado en el puerto de refugio de la Luz á proveerse de carbón mineral, chocó, al salir, en un escollo, hundiéndose en ocho brazas de agua. Celebraremos que no se confirme la noticia.

Ha regresado de Gran Canaria el presidente de la Excmo. Diputación provincial Sr. Martín Mendoza.

Por indisposición del Sr. Zurita, oficial de telégrafos encargado de la Estación de la Laguna, el sábado subió á prestar en ella sus servicios el oficial Sr. Canelejo.

Esta noche, á las 8, si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Como verían nuestros lectores por la lista de pasajeros del vapor *Martin Saenz*, en el vino destinado al Batallón reserva de la Laguna, nuestro joven paisano Don Manuel Picar, de quien tanto y con tan entusiasta aplauso se han ocupado en distintas ocasiones los periódicos de la Península, por lo notable de algunos trabajos suyos de dibujo, pintura y modelos de realce. El Sr. Picar trae el laudable propósito de dedicarse en la Laguna á la enseñanza del dibujo, aplicaciones de la pintura al óleo, temple y acuarela sobre telas, maderas y porcelanas. Por la novedad que hay para el país en la enseñanza de semejantes materias, no sólo de adorno, sino de utilidad, y que tan en boga están en todas partes, recomendamos á los padres de familia que aprovechen para sus hijos los especiales conocimientos del Sr. Picar.

«Ben-Chaun hadado, el año último, el peligroso salto por encima del Niágara sin mojarse un cabello.

El mulato saludó á la usanza árabe.

«Este camello,—prosiguió el director,—no es otro que el dromedario de Abd-el-Kader; Horacio Vernet le ha copiado del natural en su magnífico cuadro *Smola*.

«Este animal... quiero decir, el camello, entiende todas las lenguas... Saludad al respetable público, amigo socio.

El camello bajó la cabeza.

La concurrencia aplaudió llena de asombro.

«Este mono, cazado en las virgenes selvas del Congo, hace el ejercicio, toca la guitarra y adora al bello sexo.

La frase fué acogida con ruidosas y universales carcajadas.

«Mouton, nuestro perro de aguas, es un calculista de primera fuerza y juega al dominó como el difunto Filidor. Esta tarde prepara una partida con cualquiera de los espectadores que le haga el honor de aceptar su invitación.

«Este oso descendiendo por línea femenina del gran oso Martin, del Jardín de Plantas de París, el mismo que cierto día devoró á un recluta con su sable y su chacó.

El resumen general de los gastos consignados en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1891-92, que no llegaron á ser discutidos y aprobados por las Cortes, es el siguiente:

Obligaciones generales del Estado.

Sección 1.ª—Casa Real.	9.500.000 "
Idem 2.ª—Cuerpos Colegisladores.	1.749.205 "
Idem 3.ª—Deuda pública.	279.762.111 "
Idem 4.ª—Cargas de justicia.	1.777.481'50 "
Idem 5.ª—Clases pasivas.	52.449.335 "
Obligaciones de los departamentos ministeriales.	
Sección 1.ª—Presidencia Consejo de Ministros.	1.384.217 "
Idem 2.ª—Ministerio de Estado.	5.138.192 "
Idem 3.ª—Idem de Gracia y Justicia.	57.352.121'64 "
Idem 4.ª—Id. de la Guerra.	142.141.437'25 "
Idem 5.ª—Id. de Marina.	32.005.205 "
Idem 6.ª—Id. de la Gobernación.	28.704.503'77 "
Idem 7.ª—Id. de Fomento.	77.486.483'25 "
Idem 8.ª—Id. de Hacienda.	18.750.774 "
Idem 9.ª—Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.	84.164.843'87 "
Idem 10.ª—Colonia de Fernando Poó.	750.000 "
	<u>793.115.909'68</u>

En la elección de un Diputado á Cortes, efectuada últimamente en Sariñena, triunfó la candidatura de nuestro paisano el Sr. Alvarado.

Se ha repartido el 16º y último cuaderno de las *Poesías de José B. Lentini*, que forman un volumen de 128 páginas de buena impresión.

Acaso el deseo de reunir todos los trabajos del malogrado vate, sin exceptuar ni aquellos mismos que el autor no pensara, al escribirlos, que pudieran destinarse á la publicidad, perjudique un tanto al conjunto de la obra; pero de todos modos la empresa ha sido laudable y merecido el homenaje tributado á la memoria del cantor isleño.

Todos los cuadernos los hemos recibido y por ello damos las gracias al editor.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Manuel González, Mayordomo del Santuario de Ntra. Sra. de Gracia, por el resultado de la tradicional fiesta de su titular, celebrada ayer y por las mejoras que con su celo y entusiasmo ha podido hacer en aquel templo.

Particularmente debemos también gratitud al Sr. González, por el funeral que esta mañana dispuso celebrar en la misma ermita.

Continúan en la Laguna las quejas y reclamaciones por la mala distribución de telegramas, cartas y periódicos, que se reciben con gran retraso. Ni es bastante para todo el servicio el ordenanza de telégrafos, ni está aun bastante prác-

«Ahora os presento al príncipe polaco. Estanislao Carinski, eminente maestro en el arte de tragar sables y poco gravoso para su alimentación; cuando tiene hambre, se contenta con tragarse su lanza.

«El que tiene la honra de dirigiros la palabra es vuestro servidor Stéfano, primer bajo cantante y que, sin necesidad de acompañamiento, canta todas las óperas conocidas.

Aquí D. Estéban creyó oportuno dar á los vientos un formidable acorde:

—Fá, la, do, la.

Al que contestó inmediatamente el asno con un rebuzno no ménos sonoro.

Aquel duo, de un género completamente nuevo, provocó en el público una explosión de hilaridad. Sobre todo, las mujeres se desternillaban de risa.

Don Estéban llevó la mano al corazón, y después de saludar con cómica gravedad, continuó:

«Ya que el señor Asinuas ha tenido por conveniente hablar, y como su ingénita modestia le vedaría daros á conocer sus propios méritos, no menos que los de su linda dueña, la sultana Mercedes, conocida por la *Flor de Granada*, debo manifestaros que este asno no tiene nada de burro, antes bien se le puede apostar, en

tico para hacer debidamente el reparto. Muchas personas han tomado la determinación de ir diariamente al correo por sus cartas y periódicos, pues se ha dado el caso de recibirlos con cuarenta horas de retraso. Otras han pensado en subvencionar particularmente al antiguo cartero para que recoja y les reparta su correspondencia con la prontitud y diligencia que antes lo hacia.

Esta mañana, entre 7 y media y 8, un inquilino de la casa Plaza de la Iglesia, núm. 11, llamado Venancio García Delgado, atentó contra su existencia, tomándose una disolución de fósforos. Afortunadamente se acudió á tiempo de proporcionarle un antídoto é impedir que el suicida llevara á término su propósito, cuyo móvil desconocemos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Con gran pena, según hemos oído decir, se retiraron á sus casas, ayer domingo, y con propósito de no volver más, las personas que concurren al templo del Pilar á la misa de once, pues ni á esa hora ni á las doce se celebró ninguna contra lo establecido hace muchos años, después de erigida aquella iglesia en parroquia castrense. Parece ser la causa —además de la que todos conocen, de continuar suspenso de sus licencias nuestro particular amigo el Rector de la misma— que el capellán que viene diciendo interinamente aquella misa, por hallarse algo indispuerto celebró la de ocho que decía el Sr. Teniente Vicario y este señor, por convenirle más, sin duda, la dijo temprano. Mucho le hubieran agradecido los expresados fieles que después de haber abandonado sus casas y quehaceres por ir á la iglesia, á pesar del calor, á cumplir con el precepto de oír misa, que no los hubiese dejado sin ella, ó por lo menos que con anticipación se hubiese hecho público el cambio.

Ha sido promovido á la Presidencia de la Audiencia de lo criminal de Canarias en Oñís, el Sr. D. Rafael Castellanos y Moreno, Promotor fiscal que fué hace años del Juzgado de primera instancia de San Cristóbal de la Laguna.

Dice *La Democracia*, del Ferrol:

«Ayer, de dos á tres de la tarde, estando probando las velas, un bote de la *Nautilus* dió la voltareta, dejando la quilla al sol y en el agua á los cinco hombres que lo tripulaban.

Acudieron al auxilio de éstos los botes de los buques de guerra inmediatos, que lograron salvarlos y poner al bote de la *Nautilus* á flote.

En la villa del Paso, isla de la Palma, se ha constituido una sociedad con objeto de edificar un nuevo templo parroquial, por ser insuficiente para la feligresía la capilla actualmente destinada al culto.

La referida sociedad cuenta con el apoyo del Ayuntamiento y con la decidida protección del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Dos lusitanos vinieron anoche á las

punto á sabiduría, con todos los hechiceros pretéritos, presentes y futuros.

«Por lo que respecta á la señorita Mercedes, la Flor de Granada, renunció á hacerlos su elogio; pronto la vereis trabajar y además, no quiero quitaros el placer de la sorpresa.

«Me limitaré á deciros que la señorita Mercedes conoce y practica la cartomancia, la quiromancia, la nigromancia, en una palabra, que su ciencia es única en el mundo. Ella dice á las solteras si se casarán más pronto ó más tarde y denuncia á las casadas las infidelidades de sus maridos.

Un prolongado estremeamiento recorrió la parte femenina del auditorio.

«¿Y sabeis, señoras—continuó Stéfano,—cuál es el oráculo infalible que revela á la señora Mercedes los más recónditos secretos?... Yo apostaría diez, ciento, mil contra uno á que no lo acertáis... No os quebreis la cabeza, porque os lo diré de balde... Pues bien, esa ¡nuestra marica!

—«Y ahora... ¡música! ¡música!»

El tamboril, el tronbón, el triángulo y las campanillas volvieron á sonar; ladraron los perros, rebuznó el pollino, aulló el oso, relinchió el caballo, aplaudió el público y



manos en la calle del Norte, á la salida de la Alameda de la Libertad; siendo separados por un soldado de artillería. Con este motivo se reunieron muchos curiosos formando corro á los combatientes, pero hasta que terminó el espectáculo no aparecieron los agentes de la autoridad.

Durante el mes de Julio último produjo la venta de agua del monte Aguirre, para el abasto público, la suma de 1260 pesetas.

Hoy á las ocho de la mañana, después de la misa ha empezado en la parroquia castrense del Pilar, la novena del patriarca Sto. Domingo de Guzmán.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días nos dijo la agencia Fabra que el General López Domínguez había hecho en París declaraciones favorables á la continuación en el poder del partido conservador.

El General celebró una conferencia con un redactor de *Le Matin*, que da cuenta de ella en los siguientes términos:

El antiguo jefe del partido reformista manifestó su parecer acerca de la política internacional de España, particularmente en lo que se refiere á sus relaciones con las grandes potencias y con Portugal y Marruecos.

Respecto de la triple alianza, expuso que el Gobierno liberal era opuesto á ella. Lo único que nosotros queremos—dijo—es una buena amistad con todo el mundo y el mantenimiento de nuestra neutralidad. Con este modo de ver nuestro coincide la política de abstención preconizada por el Gobierno de los conservadores.

—Entonces—preguntó el redactor de *Le Matin*,—¿qué conducen los trabajos de fortificación que se están haciendo á lo largo del Pirineo?

—Esos trabajos—contestó el general—tienen por objeto único proteger nuestra neutralidad, y son la continuación de un plan muy antiguo, interrumpido durante algún tiempo por razones de carácter económico.

Hablando de nuestras posesiones en Africa, manifestó el señor López Domínguez que, cualesquiera que fuesen los propósitos de la triple alianza, España no toleraría jamás la ocupación de Ceuta. En lo demás—añadió,—Francia y España, y aun la misma Alemania, están interesadas en mantener la independencia del Imperio de Marruecos. Nuestra política en Africa—dijo—es la política del *status quo*.

Mostró su extrañeza por las medidas de rigor adoptadas en Francia con nuestros vinos.

—Si levantáis una barrera entre ambas naciones—continuó diciendo el general al *reporter* francés,—nos obligaréis á buscar nuevos mercados para nuestro comercio de exportación, que era antes casi exclusivamente con Francia.

En opinión del general, ni el partido fusionista ni el conservador intervenirían en los asuntos portugueses, siempre que Europa adoptase una actitud expectante. Tampoco teme que los sucesos portugueses puedan influir en la política española. De existir algún peligro para España, sólo se produciría si se distrajesen fuerzas de las provincias para enviar tropas al vecino Reino.

El 26 del mes de Junio se dió un concierto en el Palacio de Cristal, de Londres, en el que se ejecutó la oración de «Israel en Egipto», por 750 coristas soprancos, 790 contraltos, 700 tenores y 800 bajos.

La orquesta se componía de 502 profesores, entre los que figuraban 114 primeros violines, 106 segundos, 61 contrabajos, 13 flautas, etc

A causa de la inmensa magnitud de la nave, no se percibieron bien algunos detalles de la obra, por más que la ejecución dejó satisfecha á la concurrencia.

El periódico londonense, de donde tomamos la noticia, dice que en ninguna parte del globo se podrá disfrutar de un espectáculo tan grandioso.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 24.—Asegúrase que el dictamen de la comisión de Aranceles no se publicará hasta que se establezcan las

bases del tratado de comercio por Francia.

El ministro de Ultramar ha marchado al Escorial.

—No hay asuntos políticos de interés. A falta de ellos se ha comentado una conferencia de los Sres. Silvela é Isasa, que se relaciona con disgustos que han surgido entre el ministro de Hacienda y el capitán general de Madrid sobre el destino que se ha de dar á la antigua casa del Banco de España.

San Sebastián 25.—«La voz de Guipuzcoa» publica la «interview que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Salmerón.

El jefe de los republicanos centralistas ha dicho que el Sr. Cánovas del Castillo es liberal por necesidad, pero no cree el Sr. Salmerón que resuelva las cuestiones que interesan al país, pues esto solo lo harán los republicanos, rebajando la tributación y moralizando la administración.

Cree el Sr. Salmerón que la mayoría de los pueblos carlistas se han tornado republicanos.

Declaró que precisa reformar la administración de justicia en el sentido de la inmovilidad de la magistratura, aumentando el sueldo á los funcionarios del poder judicial.

Hablando del ejército, dijo que se mejoraría su situación disminuyendo el activo, que cuesta mucho, y creando reservas, donde se colocaría á la oficialidad sobrante.

Respecto á la cuestión del Banco, la calificó de grave, como también la situación de Portugal.

Dijo que España sigue el mismo camino.

Madrid 25.—*El Imparcial* censura que los políticos actuales protejan á los amigos y paniaguados menoscabando á aquellos que por su talento, dilatados servicios y por su carrera les hacen acreedores á puestos buenos y distinguidos.

*El Liberal* aplaude los indultos de pena de muerte concedidos ayer.

—Telegrafian de Lisboa que las letras sobre Madrid tienen un premio de 25 por 100.

Los billetes del Banco de España se venden con un cincuenta por ciento de beneficio.

Las libras esterlinas se expenden por seis mil reis cada una.

—*La Correspondencia de España* confirma que en Setiembre se embarcará el general Despujols para tomar el mando de las islas Filipinas.

Madrid 26.—Telegrafian de Tánger que los moros de Aughera, hostiles á los españoles, se oponen á que funcione el cable recientemente tendido.

La kábila, armada de fusiles y palos, trató de cortar el hilo, apaleando y apedreando á los guardias que custodiaban el hilo telegráfico.

Se observa que los moros respetan el cable inglés.

—*El Liberal*, ocupándose de la disidencia del respetable senador conservador Sr. Durán y Bas y de las disidencias que surgen entre los conservadores de otras provincias, dice que se disuelve el partido conservador, añadiendo que ahora solo importa que haya nueve personas que constituyan ministerio, no brando los partidos.

Madrid 27.—Algunos ministeriales censuran la carta que el ministro de Marina ha dirigido al Sr. Genovés, jefe de los conservadores de Cádiz, atribuyéndose la iniciativa de los acuerdos del gobierno para las obras del arsenal de la Carraca.

—*La Gaceta* publica los estados de importación y exportación durante el pasado mes de Junio

En ellos aparece que en el indicado mes se han importado 279.459 kilogramos de arroz, exportándose 106.489 kilogramos.

—Con motivo de la reunión en Santander de los Sres. Montero Ríos y Gamazo para tratar de la concordia entre las tendencias económicas del partido liberal, se atribuye al Sr. Gamazo la declaración que está donde estaba, que quiere lo que quería y que opina como opinaba.

Madrid 28.—Comunican de Cherburgo que el vapor español *Campeador*, de la matrícula de Barcelona, y que procedía de Valencia para Rouen, con cargamento de vinos á consecuencia de la niebla chocó con unas rocas de la costa.

La tripulación consiguió abandonar el buque salvándose en los botes.

El *Campeador* por algunos momentos se sostuvo bien.

Luego comenzó á hacer agua, y las olas lo arrastraron contra las rocas donde se estrelló.

Las autoridades han mandado remolcadores para recoger los naufragos y procurar poner el buque á flote.

—D. Isaac Peral ha marchado á Mondariz.

—El embajador marroquí ha llegado á San Sebastián algo indispuerto.

Madrid 29.—La catástrofe de Saint-Mandé ha sido verdaderamente espantosa.

Se cree que los responsables son los jefes de la estación de Vincennes.

Se han reproducido las huelgas de albañiles en Barcelona.

Las lluvias persistentes en las comarcas francesas inspiran gran inquietud, pues se teme que las cosechas se pierdan.

Los trigos continúan firmes en sus altos precios.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 4 DE JULIO DE 1891

Se abre la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor duque de Sexto.

El señor marqués de Perijá pide el expediente relativo á la defraudación de la aduana de Port Bou.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley del Banco, terminando su discurso el señor marqués de Hazas.

Este recuerda el conflicto surgido en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid que se conjuró facilitando metálico el Banco, y pregunta si en circunstancias análogas este establecimiento acudiría al Tesoro para salir del apuro.

El señor marqués de Aguilar de Campo censura al señor marqués de Hazas por haber dicho que el Sr. Echegaray había arrojado su honra política por la ventana concediendo el privilegio al Banco.

El señor marqués de Hazas rectifica explicando sus palabras y reconociendo que el Sr. Echegaray es una de las más puras y legítimas glorias de la patria por haberse retirado á la vida privada después de sacrificar su honra política al interés nacional.

Contesta en nombre de la comisión el señor Cancio Villamil, y queda desechada la enmienda por 55 votos contra 23.

El Sr. García (D. Diego) apoya otra enmienda pidiendo que de los 1500.000.000 se emitan 1.000 de una vez y por quintas partes los 500 restantes en los años desde 1892 á 1897.

Sostiene que es de absoluta necesidad establecer el impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

Le contesta el Sr. Cancio y queda retirada la enmienda por su autor.

El señor marqués de Casa Jiménez apoya otra enmienda imponiendo al Banco la condición de conservar en sus cajas en oro ó plata la tercera parte cuando menos del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro, siempre que aumente su capital hasta completar 250.000.000 y el 20 por 100 de su reserva.

Demuestra que los beneficios por el aumento de la emisión serán superiores á los que el Banco hubiera obtenido con un empréstito.

El Sr. Cancio ruega al señor marqués de Casa Jiménez que retire la enmienda.

El ministro de Hacienda dice que el Banco no está fuera de la ley, y que el conflicto temido sólo podría sobrevenir negándose dicho establecimiento á facilitar el papel que se le demanda en todas las sucursales.

El Sr. Durán y Baspoya otra enmienda al artículo 1.º en un notable discurso de enérgica oposición al proyecto.

Le contesta el Sr. Botella, y, suspendido el debate, se levanta la sesión á las ocho.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE JULIO DE 1891

Se abre la sesión á las dos bajo la presidencia del Sr. Danvila y el Sr. Arias Miranda apoya una proposición de ley pidiendo una reforma en el Código referente á los delitos de hurto para que se consideren como faltas.

El señor ministro de Gracia y Justicia

ruega al Sr. Arias Miranda que retire la proposición porque lo que pide está comprendido en las bases para la reforma del Código.

El Sr. Navarro Reverter en nombre de la comisión de presupuestos, retira el dictamen fijando el crédito para la construcción de la estatua del general Espartero, y los Sres. Pérez (D. Vicente), Barrio y Mier, conde de San Román, García Alix, Alvarez Capra, Bethencourt, Ansaldó y Ochaudo hacen ruegos y preguntas á que contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El Sr. Ugarte (de la mayoría), haciendo la salvedad de que se ocupa de esta cuestión por afectar al honor del Cuerpo Jurídico Militar, á que pertenece, dice que, según ha leído en el *Diario de Barcelona*, hace algún tiempo fué separado del ministerio de Ultramar el secretario particular del ministro, hermano de un diputado de la mayoría, por haber sustraído al ministro unas cartas de índole particular, las cuales fueron, á parar á manos de una elevada persona.

Como se trata de un hecho gravísimo que arroja una mancha sobre el partido, y como además la persona á quien el delito, ó lo que sea, se atribuye, está relacionada con un diputado que es á la vez individuo del Cuerpo Jurídico Militar á que yo pertenezco, y este cuerpo, celoso de su honor, quiere depurar los hechos, yo pedí al ministro de Ultramar hace más de quince días que viniera al Parlamento á explicar lo que hubiera de verdad en este desdichado asunto, y á manifestar las medidas de rigor que hubiese adoptado.

Termina pidiendo al Gobierno que aclare los hechos ocurridos, pues que á él interesan estas cuestiones de moralidad, ya que ni el ministro de Ultramar ni el señor Salcedo han venido á contestar su pregunta.

El señor ministro de la Gobernación ofrece comunicar la pregunta al Sr. Fabié y que se abrirá una información para depurar los hechos y castigar á los culpables.

Los Sres. Muro, Usera, Orozco, Alvear, Morales Alonso Pesquera, Estéban Badarán y Arias Miranda hacen preguntas que contestan los ministros de Gobernación y Fomento y apoyan proposiciones de ley que se toman en consideración.

El Sr. Pedregal da lectura á una proposición incidental, proponiendo al Congreso que en vista de la escasez de cereales suprima ó rebaje temporalmente, los derechos arancelarios establecidos.

Defiende la proposición en un extenso discurso, al que contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, que ruega al Sr. Pedregal que retire la proposición.

Rectifica este señor, insistiendo en sus argumentos, y á las ocho y cuarto se suspende la sesión después de haberse aprobado varios dictámenes.

Anuncios preferentes

En la ciudad de la Laguna, calle de San Juan, donde se está construyendo la «Plaza de Toros» se compran caballos ó yeguas que tengan de alzada 7 cuartas ó poco menos.

Estantería para tienda de comestibles, y un piano vertical usado.—Se venden, Pilar, 4.

Lèche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Máquinas incubadoras para sacar pollos y demás aves de corral sin necesidad de gallinas. Por ausentarse su dueño, se venden por la cuarta parte de su valor:

Una máquina empolladora de 200 huevos.	Rvn.
Otra id. id. de 100 id. . . . .	420' »
Id. id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Id. id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Madres artificiales . . . . .	40' »
Cada máquina irá acompañada de una instrucción detallada.	
Dirigirse, calle de la Laguna número 16.	

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, el Café Restaurant de la calle de S. José núm. 8. —Darán razón en el mismo Café.

Casa en la Laguna

Se alquila, con algunos muebles, la situada Plaza de la Concepción número 20 en la imprenta de este periódico darán razón.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

**Hernan Cortés**  
deberá salir de este puerto el 20 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. López y C.)  
El magnífico vapor

**Antonio López**  
aldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

**Alcohol marca "Fama"**

Se ha recibido por velero *Paqueta* de Hamburgo, en cascotes y barricas, de 95.° centesimales de fuerza, por la casa *Hija de Juan García*; los buenos condiciones para vinos de este espíritu, están acreditadas; siendo su precio módico, sin embargo del alza de este caldo en la actualidad.

**A los buenos fumadores**

Se realizan las existencias de tabacos, cigarrillos y picadura todo legítimo de la Habana, a precios convencionales.—Marina, núm. 1 (a)

TOMÁS SANJUAN

**The Spanish National SUBMARINE TELEGRAPH C., LD.**

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se acepta telegramas por Via de Bathurst, a todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra.	1'00	1'00
Francia . . . . . »	» '80	1'14
Alemania . . . . . »	» '85	1'18
Italia . . . . . »	» '88	1'18 1/2
Portugal . . . . . »	» '76 1/2	» '95
Senegal . por cable directo.	» '95	» '95
Bathurst. » » » » »	» '05	» '05

Para mas pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegraficas del Estado.



ACEITE PARA ALUMBRADO  
**LUZ DIAMANTE,**  
DE LA FÁBRICA  
**LONGMAN & MARTINEZ,**  
NEW YORK.  
LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.  
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**  
que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

**PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP**



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud. Por esta razon deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario. LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo, afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hiedesidor indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, solocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.° Las personas de temperamento muy sanguineo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras. De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves. Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 dias de medicación. Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad. La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida. Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquier estación. Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario. Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud. Véndense en las principales farmacias y droguerías de España. Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona. Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**  
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
Para Luchal Havre y Hamburgo

El vapor  
**Anna Woermann**  
deberá llegar á este puerto el 4 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre  
Saldrá de este puerto el 9 de Agosto el vapor  
**PARANA**  
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto, el hermoso vapor  
**PARAGUAY**  
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.]  
Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**GERMAN**  
deberá llegar á este puerto el 7 de Agosto.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Tiene hueco para carga.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tita, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX**

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas. De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

**TOMOS PUBLICADOS**

- 1.° CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.° CAÍN, por Lord Byron.—3.° BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.° ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.° HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.° EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.° POETAS DEL SIGLO XIX.—8.° GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.° ROMANCES HISTÓRICOS.—10.° HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.° TRES TIRANOS, Tiberio, Calígula, Nerón.—12.° POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.° EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.° EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.° ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.° LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, dor A. Dumas.—17.° TORQUEMADA, por Victor Hugo.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

**PAPEL LARDY**  
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Acote de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *stomatismo*, cuya acción es rápida pero fugaz y el *vegitatorio*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazón, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heroico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Enginas* y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como también para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife :  
Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**Helados finos**

Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sirven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio de un real vellón el vaso. También se hacen quesos helados, que pueden enviarse hasta á 7 leguas de camino.

**WILSON'S HOTEL**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAFÉ Y RESTAURANT  
Bebidas Heladas  
CERVEZA "MILWAUKEE"  
COCKTAILS  
 Habitaciones para familias y caballeros.  
Se reciben pensionistas.  
IMPRENTA DE VICENTE BONNET